

Guayaquil, Abril 4 de 2003

Señores
Accionistas de San Marino Express S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y estatuto vigente presento el informe siguiente.

Adjunto el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre de 2002.

Atentamente,



Luis Rodríguez Varas
Gerente General



08 ABR 2003